Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

INTERVENCIÓN DE FISIOTERAPIA EN LA COMUNIDAD Y GESTIÓN EN FISIOTERAPIA

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia
Código:	5420029
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS: (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
El alumno debe ser capaz de:

- Conocer la evolución del concepto histórica del concepto de Salud y su relación con la Fisioterapia.
- Conocer los conceptos fundamentales de salud y salud pública.
- Conocer los principales métodos y técnicas que se emplean en salud pública para el estudio y prevención de los problemas de salud que afectan a la población.
- Conocer los principales problemas de salud en nuestro medio, qué factores los determinan y qué actuaciones permiten su control desde la perspectiva de la salud pública.

- Diseñar programas de salud y proyectos de Fisioterapia en el ámbito de la comunidad: el concepto de salud como un bien que se puede incrementar mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, tanto en la esfera clínica como poblacional.
- Conocer el sistema sanitario nacional y autonómico (andaluz). Analizar y profundizar en el modelo de Fisioterapia Actual: gestión, modelos de calidad y nuevas tendencias de Marketing, ética empresarial y nuevas tecnologías.
- Manejar programas de gestión en fisioterapia. Fomentar el conocimiento y la implementación de las TIC.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer la normativa legal: El contexto administrativo y organizativo de la práctica profesional
- Desarrollar actividades de planificación con conocimiento de la gestión y control de los servicios de Fisioterapia.
- Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- Comprender los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de desarrollo profesional.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud y programas encomendados por la detección en comunidad.
- Fomentar la actitud de curiosidad científica y mantener una disposición constante de aprendizaje y mejora.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- Capacidad crítica, Toma de decisiones, Resolución de problemas, organización y planificación
- Trabajo en equipo y desarrollo de habilidades inter personales, compromiso y razonamiento
- Motivación por la evidencia y la calidad, aprendizaje autónomo.
- Capacidad de razonamiento, justificación conforme a los conocimientos y expresión de ideas.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

Tema 1. Sistemas Sanitarios del Siglo XXI

1.1 Evolución de los sistemas sanitarios internacionales.

1.2 Sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

1.3 Value Based Healthcare (VBHC).

1.4 One Health y Planetary Health.

1.5 Envejecimiento poblacional y cronicidad.

1.6 Conceptos básicos: Inteligencia Artificial y Big Data aplicados a la salud.

1.7 Nuevos modelos organizativos y retos de las ciencias sanitarias: Fisioterapia.

Tema 2. Conceptos fundamentales sobre Salud y Salud Pública

2.1 Evolución del concepto de salud.

2.2 Evolución de la organización sanitaria mundial.

2.3 Salud Pública y Fisioterapia Comunitaria.

2.4 Determinantes Sociales de la Salud (Dahlgren y Whitehead, Marmot, OMS, The Lancet y Planetary Health).

2.5 Papel de la Fisioterapia Comunitaria en la reducción de las desigualdades en salud.

Tema 3. Principales retos sanitarios del siglo XXI

3.1 Enfermedades cardiometabólicas.

3.2 Fragilidad y envejecimiento.

3.3 Dolor persistente.

3.4 Salud mental.

3.5 Sedentarismo.

3.6 Obesidad.

3.7 Supervivencia al cáncer.

3.8 Promoción y prevención basada en evidencia.

Tema 4. Fisioterapia Comunitaria y Nuevos Ámbitos de Desarrollo Profesional

4.1 Conceptualización.

4.2 Centros educativos.

4.3 Empresa.

4.4 Residencias.

4.5 Asociaciones.

4.6 Cooperación.

4.7 Emprendimiento e innovación.

4.8 CAIT

4.9 Salidas profesionales.

Tema 5. Diseño, Implementación y Evaluación de Programas de Educación para la Salud

5.1 Fundamentos.

5.2 Análisis de necesidades.

5.3 Diseño.

5.4 Implementación.

5.5 Evaluación e indicadores.

5.6 Coste-beneficio.

5.7 Evidencia científica.

Tema 6. Atención Primaria y Fisioterapia Comunitaria

6.1 Evolución.

6.2 Integración.

6.3 Acceso directo.

6.4 Prescripción de ejercicio.

6.5 Desmedicalización.

6.6 Atención domiciliaria.

6.7 Continuidad asistencial.

Tema 7. Gestión de Servicios de Fisioterapia

7.1 Planificación estratégica.

7.2 Gestión pública y privada.

7.3 Indicadores, Calidad y seguridad.

7.4 Lean Healthcare y desinversión selectiva

7.6 Experiencia del paciente.

7.7 Liderazgo.

7.8 Branding.

7.9 IA aplicada a la gestión.

Tema 8. Legistacion sanitaria

8.1 Bases jurídicas de la profesión.

8.1.1 Introducción a la Legislación Sanitaria. .

8.1.2 La responsabilidad profesional penal y civil. Responsabilidad disciplinaria y Deontológica.

8.1.3 El ejercicio de las profesiones sanitarias: requisitos. El delito de intrusismo. Colegios

Profesionales.

8.1.4 La Historia Clínica: consideraciones legales. La custodia de documentos.

8.1.5 Ley de autonomía, derechos y deberes del paciente.

8.2 Ética y deontología profesional.

8.2.1 Definición y principios básicos.

8.2.2 Códigos Deontológicos.

8.2.3 Análisis de los principales problemas éticos en la práctica clínica.

Tema 9. Bases Jurídicas en el entorno digital: adaptación a la práctica digital

9.1 IA y responsabilidad.

9.2 Consentimiento digital.

9.3 Teleasistencia.

9.4 Redes sociales.

CONTENIDOS PRÁCTICOS (suponen 10 practicas):

1. Las TIC como mediador en Salud. Identidad digital profesional y detección de necesidades en salud. Creación de un perfil profesional de fisioterapia (Instagram o plataforma similar) como soporte de divulgación durante toda la asignatura. Introducción al Aprendizaje-Servicio, al Desafío DASP y/o iniciativas de emprendimiento para detectar necesidades reales de salud sobre las que desarrollar el proyecto comunitario.

2. Pensamiento crítico e interpretación de la información sanitaria. Análisis de noticias de actualidad, búsqueda de fake news, interpretación crítica de la información sanitaria y utilización de fuentes oficiales y evidencia científica para valorar la calidad de la información relacionada con los sistemas sanitarios y la salud pública.

3. Diseño y gestión de una clínica de fisioterapia mediante Inteligencia Artificial. Contenidos relativos al diseño de la clínica (planos, distribución, cartera de servicios y requisitos legales), incorporando herramientas de IA para elaborar planos, organigramas, consentimientos informados, documentación de protección de datos y comprobación del cumplimiento normativo.

4. Diseño de un Programa/Proyecto de Educación para la Salud basado en evidencia.

Desarrollo del programa haciendo especial hincapié en el análisis de necesidades, búsqueda de información epidemiológica, implementación, evaluación mediante indicadores y análisis coste-beneficio. Puede ser utilizado para usar y desarrollar en

la iniciativa de emprendimiento centrada en un enfoque profesional, concurso o desafío de emprendimiento.

5. Supuestos de la práctica profesional y su relación con la legislación vigente. Suponen ejemplos de aplicabilidad clínica durante el desempeño profesional.

6. Presentación pública y defensa del Proyecto/Programa. Defensa del proyecto de prácticas completo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas 40

E Prácticas de Laboratorio 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

1. Clases magistrales con participación activa del alumnado.
2. Debates y/o exposiciones grupales o individuales.
3. Resolución de tareas y problemas relacionados con la fisioterapia en la comunidad.
4. Elaboración y discusión de programas de salud.

Junto con la explicación teórico-práctica por parte del profesor y posterior trabajo o debate de los alumnos (de forma individual o grupal) para la creación y/o desarrollo de una serie razonamientos y juicios críticos que ayuden al cumplimiento de los objetivos docentes, se intentará que acudan especialistas en las diferentes materias así como profesionales relacionados con el ámbito comunitario.

Exposiciones y seminarios

El alumno llevará a cabo una serie de tareas, debates y exposiciones, que se explicarán previamente, de forma individual o por grupos. Formará parte lectura de artículos y noticias, similares a las que solicitan en la prueba escrita.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

SISTEMA DE EVALUACION: EL MAXIMO OBTENIDO SERA 10 PUNTOS

1. PRUEBA ESCRITA FINAL:

- OPCION A: Tipo test de respuesta múltiple (variable entre 20-30 cuestiones) que incluyen los contenidos explicados en clases teóricas y prácticas y evaluada siguiendo la fórmula: aciertos - (errores/2). Además, tendrá tres-cuatro cuestiones de razonamiento en formato redacción corta, con espacio delimitado para la resolución de éstas. (La puntuación máxima obtenida en este examen será de 6 puntos)
- OPCION B: En lugar de la realización del examen objetivo de opción A, que representa el 60% de la nota final de la asignatura, los alumnos podrán optar por llevar a cabo una evaluación continua de esta parte de la asignatura. Dicha evaluación continua consistirá en la realización de cuestionarios específicos y preguntas de redacción tras las distintas unidades temáticas, a realizar en los diferentes momentos del tiempo teórico.

El alumnado que lo manifieste, aun habiendo participado en las pruebas de evaluación continua, podrá renunciar a la realización de dicha evaluación continua y optar a realizar el examen objetivo de opción múltiple y redacción.

2. PRUEBA PRÁCTICA:

a. Se realizarán 3 evaluaciones durante el cuatrimestre. En ellas se valorarán mediante rubrica creada a tal efecto el contenido en el formato seleccionado donde subir los contenidos que se vayan desarrollando, tareas más extras, a lo largo del desarrollo de la asignatura. Las 3 notas obtenidas harán media para determinar la nota en la parte práctica. Dichas evaluaciones serán realizadas en 2 ocasiones por el alumnado, junto a una final media de la nota del PROFESORADO de la parte práctica. Entre los ítems a valorar, se atenderá: Ortografía, estilo, expresión, adecuación de los contenidos al contexto sanitario, calidad de las entradas, capacidad de expresión y difusión y actualización de las tareas conforme al avance en temporalización.

b. La nota máxima en la parte práctica será una puntuación de 4 en la rúbrica

Esa nota máxima irá vinculada a la excelencia en los contenidos encomendados y la evidencia de realización de ACTIVIDADES DE CAMPO como parte de la adquisición

de habilidades transversales, difusión de la Fisioterapia; Promoción y Prevención de la salud, (como la propia impronta solidaria). A lo largo del curso el profesorado anunciará actividades que se pueden realizar o el alumnado las propondrán. Dichas actuaciones se verán reflejadas en el blog/cuaderno de prácticas

c. Tan solo se permite la ausencia justificada a un 20% de las prácticas, lo que supone un máximo de 2 de ellas, habiendo de completar los contenidos que conformen la tarea de la práctica perdida.

Estos 2 primeros apartados deben estar aprobados por separado para poder realizar el sumatorio y aprobar el conjunto global de la asignatura.

3. PUNTO EXTRA-PARTICIPACIÓN: Supone un máximo (1 punto sobre 10 extra)Durante las clases teóricas y prácticas se podrán plantear a los alumnos cuestiones relacionadas con los temas que se están explicando en clase; una respuesta correcta será recompensada con 0,25 punto (hasta un máximo de 0,25 por pregunta). Antes de formular la pregunta, el profesorado siempre dejará claro que se trata de una pregunta "recompensada".

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Adaptado a las necesidades del alumno y previo consenso.